



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Laboral Circuito
Funza - Cundinamarca
j01lctofunza@cendoj.ramajudicial.gov.co
Carrera 11 N° 8-60 Piso 2 Barrio la Cita.

Funza, Cundinamarca., quince (15) de noviembre dos mil veintitrés (2023)

**ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA - CONTROVERSIA
CONTRATOS DE TRABAJO - 252863105001-2021-00211-00**
**DEMANDANTE: UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA -
UNAD-**
**DEMANDADO: SUBDIRECTIVA DE LA ASOCIACION SINDICAL DE
PROFESORES UNIVERSITARIOS ASPU "ASPUNIVIRTUAL"**

Revisadas las presentes diligencias, el Despacho **DISPONE:**

Sería el caso obedecer y cumplir lo dispuesto por el superior, conforme se anunció en el informe secretarial de ingreso, sin embargo, se observa que existe al paginario un incidente de nulidad propuesto por el apoderado de la parte demandada (03IncidenteNulidad) que se circunscribe al trámite adelantado en segunda instancia, razón por la cual, se hace necesario devolver el expediente al superior, a efectos que provea lo que corresponda frente al trámite nulitivo propuesto.
OFICIESE.

NOTIFIQUESE (1),

La Juez,

MÓNICA CRISTINA SOTELO DUQUE

Gpvb

Firmado Por:
Monica Cristina Sotelo Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral
Funza - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 12ee3a7a68ac543b0db538569af6fb91566dfa5436d9a7b67060bef61afbb4e1

Documento generado en 15/11/2023 08:09:41 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>